



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO CVC No. 203 de 2015

OBJETO: Servicio de lavado y planchado de las prendas deportivas, mantelería, faldones y toallas propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

CONTRATISTA: Luz Mery Arango Salazar

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor delegado, sin exceder el 31 de diciembre de 2015, o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

VALOR: Un millón cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos catorce pesos mcte (\$1.422.414)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1363

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el municipio de Cali el día 30 de Marzo de 2015, siendo las 9:00 a.m. se reunieron en las instalaciones de la Dirección Administrativa -Grupo de Recursos Físicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, las señoras: Luz Mery Arango Salazar, identificada con la cédula de ciudadanía N° 31.937.631 expedida en la ciudad de Cali, quien actúa en su calidad de contratista y Sandra Mercedes Robledo Rodas, identificada con la cédula de ciudadanía N° 66.680.945, expedida en la ciudad de Zarzal, quien actúa en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del contrato CVC N° 203 de 2015, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 30 de Marzo de 2015

Fecha de terminación: 31 de Diciembre de 2015.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Cali el día 30 de Marzo de 2015

El interventor,

Sandra Mercedes Robledo Rodas

por el contratista,

Luz Mery Arango Salazar